INFORME DE EVALUACION TECNICA

INVITACIÓN PÚBLICA PROCESO COMPETITIVO ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO PESAL No. 001

PROCESO No.	**PESAL No. 001 - 2021**
OBJETO	**AUNAR ESFUERZOS ENTRE LAS PARTES PARA DESARROLLAR EL PROGRAMA DE APLICACION DE SUBSIDIOS FAMILIARES DE VIVIENDAS DE INTERES SOCIAL EN EL PREDIO DE MAYOR EXTENSION IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE MATRICULA INMOBILIARIA 190-87736, DENTRO DE LOS LOTES 3 Y 4**
PLAZO DE EJECUCION	**VEINTICUATRO (24) MESES**
FECHA DE ENTREGA DE PROPUESTAS	20 DE ABRIL DE 2021

VERIFICACION DE FACTOR DE CALIFICACION

PORPONENTES	NIT	Rep. Legal
CAJA DE COMPENSACIÒN FAMILIAR DEL CESAR - COMFACESAR	892.399.989-8	FRANK DAVID MONTERO VILLEGAS

ORDEN	**REQUISITOS Y DOCUMENTOS TECNICOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS OFERENTES Y SUS PROPUESTAS.**	**CUMPLE /NO CUMPLE**
1	Carta de presentación de la oferta	X
3	Certificado de inscripción en el registro único de proponentes	X
4	Experiencia General	X
5	Experiencia Especifica	X
6	Personal Mínimo Requerido	X

- **Experiencia RUP**: FONVISOCIAL verificará la experiencia mínima habilitante mediante la revisión en el Registro Único de Proponentes vigente, en caso de no tenerlo a través de declaraciones tributarias o estados financieros, el proponente deberá acreditar en máximo CINCO (5) certificaciones, Convenios y/o contratos, las siguientes condiciones: Valor: La sumatoria de la experiencia a acreditar deberá ser

igual o superior al 100% del valor del presente proceso expresado en salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV), so pena de rechazo de la propuesta. Los contratos y/o convenios relacionados en la experiencia del oferente, deben estar terminados o liquidados a más tardar a la fecha de cierre del presente proceso

NUMERO DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR EN SMMLV	RUP CONSECUTIVO	CODIGO UNSPC
2013-03-0138	Establecer las condiciones bajo las cuales la Gerencia Integral deberá administrar los recursos para la aplicación del subsidio en especie para el mejoramiento de vivienda de las madres comunitarias en el Municipio de Aguachica Departamento del Cesar.	4.043,33	CUMPLE	80101604
2013-03-0138	Establecer las condiciones bajo las cuales la Gerencia Integral deberá administrar los recursos para la aplicación del subsidio en especie para el mejoramiento de vivienda de las madres comunitarias en el Municipio de Aguachica Departamento del Cesar.	9.589,46	CUMPLE	80101604
2013-03-0138	Establecer las condiciones bajo las cuales la	3.539,37	CUMPLE	80101604

	Gerencia Integral deberá administrar los recursos para la aplicación del subsidio en especie para el mejoramiento de vivienda de las madres comunitarias en el Municipio de Aguachica Departamento del Cesar.			
2013-03-0138	Establecer las condiciones bajo las cuales la Gerencia Integral deberá administrar los recursos para la aplicación del subsidio en especie para el mejoramiento de vivienda de las madres comunitarias en el Municipio de Aguachica Departamento del Cesar.	16.057,32	CUMPLE	80101604
Convenio Asociación O 018 de 2017	Establecer las condiciones bajo las cuales la Gerencia Integral deberá administrar los recursos para la aplicación del subsidio en especie para el mejoramiento de vivienda de las madres comunitarias en el Municipio de	867,54	CUMPLE	80101604

	Aguachica Departamento del Cesar.			

EXPERIENCIA EQUIPO DE TRABAJO

PROFESIONAL	REQUISITOS MINIMOS	DOCUMENTO SOPORTE
Un (1) Coordinador para el convenio.	Título Profesional y años de experiencia certificada Cinco (5) años de Experiencia General	TITULO PROFESIONAL EN DERECHO DE FECHA 24 DE JUNIO DE 2010 4 CERTIFICACIONES COMO: JEFE DE DIVISION DE VIVIENDA , GERENTE DE PROYECTO FONDO ADAPTACION , COORDINADORA DE VIVIENDA , ASESORA DE GERENCIA
Supervisor de los proyectos (Mínimo1).	Título académico y años de experiencia certifica Cinco (5) años de Experiencia General	TITULO PROFESIONAL INGENIERO CIVIL DE FECHA JUNIO DE 2010 EXPERIENCIA EN COORDINACION DE PROYECTOS COMFACESAR

Requisito Administrativa y Operacional

El oferente deberá demostrar que posee la capacidad administrativa y operacional suficiente para la ejecución del convenio, en virtud de lo cual deberá presentar el siguiente formato respaldado con los respectivos soportes, así

CRITERIOS	REQUISITOS MINIMOS	DOCUMENTO SOPORTE
Instalaciones (Oficina) y medios de comunicación para apoyo en la operación del servicio	Una (1) Oficina donde se encuentre en desarrollo su objeto principal, y medios de comunicación	CERTIFICACION OFICINA CARRERA 9 No 16ª- 48 en Valledupar y línea telefónica No 5846414

Analizada la propuesta se procede a la puntuación:
Factores de ponderación de las ofertas

Para cualquiera de las Entidades que se presenten en virtud de la presente invitación se aplicarán sin excepción los siguientes criterios de evaluación: Para cualquiera de las Entidades que se presenten en virtud de la presente invitación se aplicarán sin excepción los siguientes criterios de evaluación:

FACTORES	RANGO	PUNTOS
Acreditación de experiencia en manejo de recursos públicos para la Gerencia Integral de proyectos de viviendas	**1** > 32.000 SMMLV	**300**
Cantidad de unidades viviendas ejecutadas como Gerencia Integral , en proyectos de vivienda de interés social urbano y/o prioritario urbana.	1 NUMERO DE VIVIENDAS ENTREGADAS MAYOR A 3000	**300**
PUNTAJE TOTAL		**600**

Para la escogencia de la oferta más ventajosa EL fondo de vivienda de interés social y Reforma Urbana de Valledupar, se tuvo en cuenta los siguientes criterios de evaluación técnico descritos en la invitación LA CAJA DE COMPENSACION DEL CESAR COMFACESAR, cumple con todos los requisitos habilitantes y de puntación.

LILIBETH RAMIREZ MENDOZA
Gerente FONVISOCIAL